

Extensión universitaria en la Universidad Nacional de Luján entre 1973 y 1976

Autor: Analía Gómez.
Universidad Nacional de Luján, Argentina.

Palabras clave: Desarrollo - Peronismo - Extensión - Universidad Nacional de Luján
Keywords: Development - Peronism - Extension - National University of Luján

Para citación de este artículo: Gómez, A. (2020). Extensión universitaria en la Universidad Nacional de Luján entre 1973 y 1976. En Revista Masquedós N° 5, Año 5. Secretaría de Extensión UNICEN. Tandil, Argentina.

Recepción: 26/08/2019 Aceptación final: 21/11/2019

Resumen

La Universidad Nacional de Luján (UNLu) fue creada el 20 de diciembre de 1972 en el marco de la política universitaria del último gobierno de facto de la autollamada “Revolución Argentina”. Pero a pocos meses de su creación cambió el contexto político al asumir Héctor Cámpora como presidente electo el 25 de mayo de 1973. Conjuntamente con su Ministro de Cultura y Educación, Jorge Taiana, dispuso la intervención de las universidades nacionales y se nombraron nuevos rectores. Para el caso de la UNLu fue designado Emilio Mignone. Su rectorado se extendió hasta el 24 de marzo de 1976 cuando ante el golpe de estado presentó su renuncia indeclinable. Durante sus años como rector las actividades de extensión tuvieron un importante espacio entre las múltiples acciones que

llevó adelante la UNLu. Todo esto en consonancia con una nueva política universitaria que propició la vinculación entre las universidades y la comunidad. Teniendo en cuenta lo anterior pretendemos identificar cuáles fueron las actividades de extensión desarrolladas durante los años 1973 y 1976; si las mismas respondieron a las ideas-fuerza que estuvieron en los orígenes de la UNLu, así como también a aquellas que sustentaron la política universitaria del tercer gobierno peronista y observar si durante aquel período se produjeron modificaciones en la actividad extensionista. Para ello hemos recurrido centralmente a dos fuentes: expedientes universitarios y el bisemanario local *El Civismo* en el cual se publicaban periódica y detalladamente las actividades desarrolladas por la UNLu.

Abstract

The National University of Luján (UNLu) was created on December 20th, 1972 in the framework of the university policy of the last de facto government of the self-called “Argentine Revolution”. However, the political context changed when HéctorCámpora assumed as elected president, on May 25th, 1973, a few months after its creation. Cámpora and his Minister of Culture and Education, Jorge Taiana, ordered the intervention of national universities and new rectors were appointed. In the case of UNLu, Emilio Mignone was appointed. He presented his indeclinable resignation on March 24th, 1976 when the coup d'état took place. During his years as rector, extension activities had an important role among the many actions that UNLu carried out. All this, in consonance with a new university policy that led to the link between universities and the community. Taking into account the above mentioned, we intend to identify the extension activities carried out during the years 1973 and 1976; if they responded to the ideas-force backed up at the origins of the UNLu, as well as to those that supported the university policy of the third Peronist government. We also aimed to observe if, during that period, changes in the extension activity occurred. For this purpose, we have essentially resorted to two sources: university records and the local bi-weekly *El Civismo* in which the activities developed by the UNLu were periodically and in detail published.

La Universidad Nacional de Luján (UNLu) fue proyectada y creada en el marco de la política universitaria de la autollamada “Revolución Argentina”. Durante el último de sus gobiernos de facto, encabezado por Alejandro A. Lanusse, comenzó a implementarse lo que se conoce como el “Plan Taquini”. Fue presentado inicialmente en 1968 por Alberto Taquini (h), por entonces decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA), quien propuso crear nuevas universidades nacionales. Los fines, entre otros, fueron dar respuesta a las necesidades de desarrollo regional y al creciente aumento en el número de estudiantes universitarios. Luego de una serie de críticas y resistencias a dicho plan por parte de autoridades educativas nacionales (Mendonça, 2018: 87-88; Mignone, 2014: 39-40) la creación de nuevas universidades se convirtió en parte de la política universitaria. Pero para ello previamente se habían formado Comisiones Pro Universidad en distintas ciudades con el fin de crear casas de altos

estudios. Una de ellas fue la que se conformara en la ciudad de Luján en agosto de 1969 y que tuvo entre otras tantas actividades y tareas la elaboración de un Estudio de Factibilidad (E. de F.) que debía presentarse ante dependencias educativas nacionales para lograr la creación de una universidad nacional. Una universidad que debía servir al desarrollo regional (Cabrera, 2014). Región y desarrollo fueron conceptos que se convirtieron en parte del vocabulario no solo de la planificación estatal sino también en el de técnicos, especialistas y consultores consustanciados con estos fines desde la creación en 1961 del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) (Rovelli, 2006; Rovelli, 2008). No es casual que estos conceptos aparecieran con tal claridad en el E. de F. ya que parte del mismo fue elaborado por Emilio Mignone, quien entre comienzos de 1968 y mediados del año 1969 estuvo a cargo del Sector de Educación Superior y Universitaria del CONADE.

En aquel E. de F. se establecieron los fines y objetivos de la institución a crearse; se describió ampliamente el lugar en el cual tendría su sede la UNLu y su área de influencia; se proyectaron los órganos de gobierno, la estructura académica y las áreas de conocimiento; se fijó cuál sería el régimen de admisión, orientación, evaluación y promoción, etc. Entre los fines, objetivos y funciones se precisaba que una de las misiones sería la extensión universitaria, proyectando un plan que abarcaría diversas actividades tales como “la realización de cursos y seminarios extra-académicos; conciertos; exposiciones; representaciones teatrales; debates; visitas explicadas; congresos, etc. A todo ello hay que agregar la edición de libros, revistas, grabaciones y películas” (1). En el último tomo del E. de F. se especificaban las funciones de extensión, las cuales fueron divididas en: educación permanente; extensión cultural a través de la creación de un Instituto de Actividades Culturales y Extensión Universitaria; asistencia técnica en el área de producción y transformación alimentaria y en el área de protección al menor, la familia y promoción comunitaria, todo esto último en consonancia con las carreras proyectadas para la futura UNLu (2).

El E. de F. fue presentado ante el Ministerio de Cultura y Educación el 18 de julio de 1972 y a fines de ese mismo año, el 20 de diciembre, la UNLu fue creada por Decreto-Ley 20.031. Fue nombrado como rector el Dr. Ramón Rosell, docente e investigador de la Universidad Nacional del Sur. Pero breve fue su rectorado ya que a pocos meses de la creación y apertura de la UNLu el contexto político cambió y con él la política para las universidades nacionales. El 25 de mayo de 1973 asumió como presidente Héctor Cámpora, tras su triunfo en las elecciones que se habían realizado el 11 de marzo. Su Ministro de Cultura y Educación fue Jorge Taiana quien el 29 de mayo, conjuntamente con Cámpora, firmó el Decreto N° 35 a través del cual fueron intervenidas las universidades nacionales estableciendo que debían estar “al servicio del pueblo” y para ello era necesario “establecer un régimen transitorio de gobierno” que quedaría a cargo de nuevos rectores interventores (3). Para el caso de la UNLu fue nombrado Emilio Mignone. Su rectorado se extendió hasta el 24 de marzo de 1976, cuando presentó su renuncia indeclinable al producirse el golpe de estado (4).

A poco de asumir como ministro, Jorge Taiana realizó una exposición ante los nuevos rectores. Se refirió a la política que el gobierno peronista pondría en práctica y entre las tareas prioritarias se encontraba la proyección hacia la comunidad. Decía: “La universidad no es una isla en el proceso nacional y es parte dinámica del cambio, herramienta de la reconstrucción y de la liberación nacional” (5). Mignone, presente en aquella exposición, incorporó lo dicho por Taiana en varios de los documentos por él redactados, así como también hizo uso de la expresión “la universidad no es una isla” en algunas de sus disertaciones.

Teniendo en cuenta lo anterior podemos decir que los fines de las universidades nacionales ya no estuvieron vinculados tan solo a servir al desarrollo regional, sino que también debían atender a las necesidades del “pueblo” y a la “liberación nacional”, dos conceptos que en adelante se repitieron en las intervenciones públicas de autoridades educativas, en comunicados, en decretos, etc. Para el caso de la UNLu el rectorado de Mignone permitió “la continuidad de la propuesta inicial (...) pero le imprime una orientación de formación integral y popular que supera la típica propuesta tecnocrática del desarrollismo” (Bottarini y Demergasso, s/f: 17).

Para atender entonces tanto a las necesidades del desarrollo como a las del “pueblo”, durante el período 1973-1976 la UNLu proyectó y llevó adelante diversas iniciativas y acciones que la vincularon con distintos actores y espacios de la sociedad local y de su área de influencia. Con tal fin se creó una Dirección de Extensión Universitaria. En adelante nos dedicaremos a aquella nutrida agenda de extensión y para ello hemos recurrido a dos fuentes: los expedientes universitarios y el bisemanario local *El Civismo* en el que se publicaron periódica y detalladamente las diferentes actividades que llevó a cabo la universidad.

Extensión para la “región” y el “pueblo”

Hemos señalado que en el E. de F. para la creación de la UNLu servir al desarrollo regional fue una de sus ideas-fuerza y que a ella se sumó, cambio de contexto político mediante, la de “servir al pueblo”. Idea que ya había estado presente durante el primer peronismo cuando la ley 14.297 estableció este fin, ley que fue derogada en 1955 (López, 2013: 5). Una y otra ideas-fuerza podemos encontrarlas entre los fines de las actividades de extensión planificadas y llevadas a cabo entre 1973 y 1976 en el caso de la UNLu. Una vinculada a la concepción del desarrollismo, que concibió a la universidad como un instrumento para el progreso económico, y otra, asociada a las políticas de los primeros años '70 en los cuales surgió un nuevo concepto de extensión que entendía a esta actividad como parte de una función interactiva con la sociedad (Vuksinic y Méndez: 2018: 88).

Comencemos por una de aquellas iniciativas que ha sido destacada entre las actividades de extensión de la UNLu por aquellos años y que remite a los esfuerzos por vincular la educación superior con otros ciclos de enseñanza (Pérez Lindo, 1985: 170; Rodríguez, 2015: 24). Una de las políticas de admisión de la UNLu fue el ingreso de mayores de 25 años sin estudios secundarios. Asociada a ella se resolvió que quienes quisieran obtener su título secundario pudieran hacerlo en el Centro Educativo de Nivel Secundario N° 35 (CENS), dependiente de la UNLu y de la Dirección Nacional de Educación del Adulto (DINEA), esta última bajo la órbita del Ministerio de Cultura y Educación (6). Los centros de Educación de Adultos habían comenzado a crearse a comienzos de la década de 1970 con el fin de que los mayores de 21 años que hubieran terminado el séptimo grado de la escuela primaria pudieran acceder a un título secundario. Esta política que había tenido su origen durante los gobiernos de facto de la autollamada “Revolución Argentina” se vio modificada a partir de la asunción de Cámpora como Presidente. Tal como lo señalara Lidia Rodríguez (1997: 306) el retorno del peronismo al gobierno en 1973 condujo a que se replantearan los objetivos y las políticas de la DINEA que inspirada “en los postulados

freireanos intentaba ahora una respuesta a partir de la incorporación del “pueblo”, en un papel “educador”, en tanto productor de cultura. Frente al desarrollismo y el discurso modernizante se propone la construcción de un nuevo sentido pedagógico-político.”

En el caso de Luján, el CENS que se creó comenzó a funcionar en la Asociación Cultural Florentino Ameghino. Entre otros fines la universidad se proponía: “privilegiar en su accionar a los sectores más desposeídos de la sociedad, por ello su servicio se dirige fundamentalmente a la clase trabajadora” (7). Teniendo en cuenta esto último en agosto de 1974 la UNLu coordinó con la DINEA la firma de un convenio para crear un centro de alfabetización de adultos en el partido de San Andrés de Giles. Se celebró una reunión en un horno de ladrillos de la cual fueron partícipes obreros de la zona, alfabetizadores, el Intendente del partido, funcionarios de la DINEA, el rector y otros funcionarios de la universidad. En dicha reunión Mignone señaló el enriquecimiento que significaba para la labor universitaria su relación con los trabajadores. Decía: “es ésta una universidad que sigue los lineamientos del gobierno popular, y por tanto rompe con los esquemas y con la rigidez académica, para satisfacer en primer lugar, los requerimientos del pueblo” (8).

Para fines del año 1974, el CENS que funcionaba en Luján contaba con un plantel de 22 profesores y 120 estudiantes inscriptos. Comprendía dos áreas de estudios: relaciones de trabajo e higiene laboral y un área agro-industrial. Se señalaba su carácter experimental y al mismo tiempo revolucionario al destacar la íntima relación entre los contenidos de las materias, la evaluación permanente, el dictado en horario nocturno, las clases especiales de apoyo durante los días sábado y la organización de una Comisión de Extensión Cultural integrada por profesores y estudiantes que tenían a su cargo la organización de charlas por parte de especialistas (9).

Otras de las actividades de la Dirección de Extensión Universitaria fue el dictado de cursos de capacitación destinados a distintos actores de la comunidad: funcionarios y empleados municipales, personal de establecimientos de menores, dirigentes sindicales y supervisores de plantas industriales. Atendiendo a estos actores, vale aclarar que se observa la reiteración durante el tercer gobierno peronista de uno de los objetivos que tuviera la universidad durante sus primeras gestiones (1946-1955): la aplicación del conocimiento a la innovación y la tecnología a través de variadas articulaciones con los municipios, la Confederación General del Trabajo, con empresas, etc. (Recalde, 2016: 588).

La UNLu emprendió una capacitación sindical a partir del pedido de Mignone de contactar a los gremios adheridos a la CGT-Regional Luján con el fin de firmar un convenio para el dictado de cursos. Según lo expresado dichos cursos no tuvieron por único fin transferir conocimiento, sino que obedecían también a la “filosofía adoptada por la universidad en lo que hace a canalizar su actividad hacia los sectores populares” (10). Atendiendo a lo anterior durante los últimos meses de 1973 se realizaron cursos destinados a los empleados de la administración pública y a los supervisores de la industria textil ya que en Luján existían varias industrias del rubro, entre ellas Algodonera Flandria, Hilandería Luján, Linera Bonaerense, Fibraco, etc. Al anunciarlos se reiteraban los argumentos: “servir al pueblo y a la comunidad como arma de liberación, dedicando sus esfuerzos sobre todo a la recuperación cultural y perfeccionamiento de la clase trabajadora” (11). A tal punto llegó la vinculación con los trabajadores textiles que los mismos solicitaron al rector participar en las actividades de la universidad al igual que el resto de los alumnos regulares. Este pedido se resolvió favorablemente ya que se permitió que participaran en las elecciones celebradas el 26 de octubre

de 1973 para elegir quienes integrarían el Consejo de Gobierno y las Comisiones Asesoras de la universidad. Al año siguiente, en noviembre de 1974, la Dirección de Extensión Universitaria conjuntamente con ASIMRA, dio inicio al curso sobre control de calidad para los supervisores de las industrias metalúrgicas de Luján y zonas adyacentes.

Pero no todos los cursos de extensión estuvieron destinados al ámbito del trabajo. Un curso que estuvo vinculado con la región como idea-fuerza, fue el Curso de Guía de Turismo Regional. Comenzó a dictarse en el mes de septiembre de 1973. Su duración fue de seis meses y otorgaba un certificado habilitante para ejercer como guía de turismo en Luján y su periferia. Al año siguiente la UNLu firmó un convenio con la Municipalidad de San Antonio de Areco para implementar el curso en esa ciudad. En el acto de apertura Mignone hizo uso de la palabra y se refirió a la “profunda vocación regional de la Universidad (...) Una de las características de la UNLu es su compenetración con el medio y sus deseos de extender sus beneficios a la amplia región que abarca...” (12).

Para 1974 pueden observarse en el Plan Trienal de la UNLu las actividades o proyectos de extensión a desarrollar (13). En dicho Plan se indicaba el número de actividades realizadas en el año 1973, siendo estas 12 en total, mientras que las proyectadas para 1974 sumaban un total de 151, distribuidas a lo largo de dos semestres. Por un lado, tuvieron un fuerte sesgo cultural proponiendo realizar un reconocimiento de músicos, compositores, artesanos, pintores y literatos de la comunidad local y de la región. Por otro, se realizaron una serie de actividades formativas a través del dictado de numerosas conferencias y cursos. Estos estarían dedicados a variadas temáticas tales como Planeamiento e Investigación Educativa, Comunicación Audiovisual, Actualización Impositiva, Capacitación para Personal de Minoridad, para Funcionarios y Empleados Municipales, etc. También se desarrollaron conferencias dedicadas a diversos temas, tales como la problemática social en el marxismo y el cristianismo, los recursos renovables del mar, la contaminación ambiental, la otra cara del desarrollo, el problema energético mundial, etc.

La relevancia dada a las actividades culturales parece haber conducido a mediados de 1974 a la creación del Departamento de Integración Cultural. El mismo concibió su tarea a través de cinco rubros: música, teatro, cine, plástica y letras. Los dos primeros rubros se organizaron a través de talleres y encuentros musicales. En cuanto al cine es de destacar la articulación con la Inspección de Enseñanza Primaria, así como también con directoras y docentes de Luján y Moreno, quienes colaboraron con una muestra recreativa y pedagógica organizada por el grupo C.I.N.E. de Vicente López y el Departamento de Integración Cultural de la UNLu. Este Departamento también organizó una serie de proyecciones con el Cine Club 2001, que había sido creado en Luján en 1969 con el fin de presentar un cine alternativo al comercial propiciando así una función formativa. Se proyectaron distintos films en escuelas y hospitales de Luján y localidades vecinas, así como también en los centros regionales de la UNLu. Se realizaron funciones de cine para niños que tuvieron lugar en instituciones y barrios de la ciudad.

En otro orden de actividades, en octubre de 1974 la Dirección de Extensión Universitaria dio inicio a un ciclo de clases abiertas sobre “Perfiles del Proyecto Argentino”. Pensado como un ciclo popular de cultura política, estuvo a cargo de profesores de la UNLu y se dictó en las localidades de Junín, Escobar, Capilla del Señor, Merlo, General Rodríguez, Arrecifes y Moreno, abarcando temas como ciencia y técnica, política en el proyecto nacional, educación, política agropecuaria, sociología, economía y filosofía.

El año 1975 se inició en el área de extensión con la creación por resolución 44/75 de un Cuerpo de Trabajo de Servicio a la Comunidad que estuvo integrado por un coordinador con rango de asesor del rectorado, un secretario ejecutivo, los coordinadores de los centros regionales y los delegados de los municipios del área de influencia de la UNLu. Al ser anunciado este Cuerpo se precisaba que su función era lograr una universidad volcada totalmente hacia la comunidad prestando un efectivo apoyo al medio. Función que se observa a partir de la realización de cursos destinados a los productores agropecuarios de la zona de influencia de la UNLu y a la actualización docente a partir del requerimiento de docentes de Carmen de Areco y Moreno. En adelante fue la Oficina de Servicios a la Comunidad la que organizó y anunció los cursos y ya no la Dirección de Extensión Universitaria. No hemos podido precisar si esta fue reemplazada por la primera pero las fuentes consultadas así parecen indicarlo ya que las actividades de extensión fueron organizadas e informadas en la mayoría de los casos por la oficina creada. Entre los cursos desarrollados encontramos temáticas tales como apicultura, porcinoecnia, uso y mantenimiento de maquinarias agrícolas, manejo de rodeos de cría, prácticas de producción lechera y administración agropecuaria, electricidad, cirugía general, matemáticas, historia, ecología, etc. Cada curso fue dictado a partir del requerimiento de distintos actores de los partidos de Lobos, Moreno, Salto, General Rodríguez y General Villegas. Puede observarse que las actividades desarrolladas durante el año 1975 fueron sobre todo cursos y conferencias basados en los saberes que podían ofrecerse desde las carreras que dictaba la universidad, entre ellas las que formaban parte del área de producción y transformación de alimentos y del área de educación.

Si observamos las temáticas de los cursos de extensión se percibe que si bien hay continuidad con aquellas que se brindaron durante 1973 y 1974 también hay una notable ausencia. No se registran actividades culturales, las cuales habían tenido un destacado lugar durante aquellos años permitiendo vincular a la UNLu con espacios culturales, barrios, etc. Esto podría explicarse por el viraje en la política universitaria en el marco del giro conservador y autoritario del gobierno de María Estela Martínez (Buchbinder, 2005: 205-206). Recordemos que el 14 de agosto de 1974 Oscar Ivanissevich asumió como Ministro de Cultura y Educación. Intervino las universidades nacionales y puso al frente de las mismas a rectores que provenían de sectores conservadores y reaccionarios. Tal como sucedió con el resto de las universidades, la UNLu y sus actores estuvieron en la mira de las nuevas autoridades a través de tareas de inteligencia. Así quedó registrado en los legajos de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA). Por ejemplo, con fecha 24 de noviembre de 1974 se solicitó información sobre la universidad referida a estatutos, planes de estudios, carreras, integración del cuerpo docente, cantidad de alumnos, etc. Ante dicho requerimiento se respondió que no se podía satisfacer todas las consultas debido al aún estado embrionario de la universidad. Sin embargo, el documento sí se manifestaba una preocupación respecto de la infiltración comunista y del peronismo de izquierda según las categorías utilizadas por el informante (Pagano y Gómez, 2013: 60).

Si bien Emilio Mignone se mantuvo en su cargo al frente de la UNLu la nueva política universitaria emanada desde el Ministerio ahora tenía otros fines. Durante este tramo de su rectorado la extensión universitaria no refleja aquella vinculación con los sectores populares como había sucedido en los años anteriores. Lo mismo ocurrió en otras

universidades, por ejemplo, en la Universidad Nacional del Comahue, en la cual antes de 1974 se había desarrollado una agenda con actividades culturales vinculadas a los sectores populares, pero a partir de la intervención de Remus Tetu esta fue menguando sustancialmente (Iuorno, 2008: 157; Miralles y Cipressi, 2018: 69).

A pesar de este cambio en una parte de las actividades de extensión, hacia fines de 1975 Mignone siguió visitando localidades del área de influencia de la UNLu y recepcionando proyectos. Pero a poco de iniciarse el año siguiente y ante el golpe de estado del 24 de marzo, Mignone presentó su renuncia indeclinable al cargo de rector. Una nueva y oscura etapa se iniciaba para el país, para las universidades y para la UNLu. Queda pendiente analizar cómo todo ello impactó en la política de extensión de esta universidad, que finalizando la década fue cerrada por poco más de cuatro años.

Notas

- (1) Estudio de Factibilidad, Universidad Nacional de Luján, Tomo I, 1972, p. 53.
- (2) Estudio de Factibilidad, Universidad Nacional de Luján, Tomo VII, 1972, pp. 4-6.
- (3) Decreto N° 35. Intervención a las Universidades Nacionales, 29/5/1973. En Pueblo, educación y Cultura, p.12.
- (4) Al momento de ser designado rector de la UNLu Emilio Mignone contaba con una vasta experiencia en educación superior. Entre 1962 y 1967 fue asesor de la división técnica del Departamento de Educación de la Organización de los Estados Americanos. Tuvo a su cargo el análisis de programas universitarios y la promoción y organización de un programa de becas financiado con fondos de la Alianza para el Progreso. Entre 1968 y 1969 estuvo a cargo del Sector de Educación Superior y Universitaria del Consejo Nacional de Desarrollo. En junio de 1969 fue nombrado Subsecretario Técnico de Educación del Ministerio de Cultura y Educación, cargo que tuvo hasta mayo de 1971. A partir de ese momento comenzó a trabajar como consultor en la elaboración del Estudio de Factibilidad para la creación de la UNLu y de otras universidades.
- (5) Jorge Alberto Taiana, La universidad no es una isla en el proceso nacional, 25 de junio de 1973, p. 15.
- (6) Expediente N° 300, 1974, Archivo General UNLu.
- (7) Expediente N° 302, 1974, Folio 2, Archivo General UNLu.
- (8) “Universidad Nacional de Luján”, El Civismo, 16 de agosto de 1974.
- (9) “Universidad Nacional de Luján”, El Civismo, 5 de octubre de 1974.
- (10) Expediente N° 66, 1973, Folio 6, Archivo General UNLu.
- (11) “Universidad Nacional de Luján”, El Civismo, 15 de septiembre de 1973.
- (12) “Universidad Nacional de Luján”, El Civismo, 11 de mayo de 1974.
- (13) Expediente N° 34, 1974, Folios 43-47, Archivo General UNLu.

Referencias bibliográficas

Bottarini, R. y Demergasso, L. (s/f). Plan Taquini” y contexto político: continuidades y rupturas en la fundación de la Universidad Nacional de Luján. Recuperado de <http://www.histelea.unlu.edu.ar/doc/resumenespresentaciones/ResumenBottarini-Demergasso-UNC-UNLu.pdf>

Buchbinder, P. (2005). *Historia de las universidades argentinas*. Bs. As. Editorial Sudamericana.

Cabrera, I. (2014). La Universidad Nacional de Luján: una universidad para el desarrollo. *RED Sociales. Revista Electrónica del Departamento de Ciencias Sociales UNLu*, 1 (4), 152-169.

Iuorno, G. (2008). Las políticas y las acciones de Extensión en la Universidad Nacional del Comahue (1973-1976). *Revista de Historia. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue*, N° 11, 147- 159.

López, L. (2013). Aproximaciones a la relación primer peronismo-extensión universitaria. *ExT: Revista de Extensión de la UNC*, N° 4.

Mendonça, M. (2018). Creación, nacionalización y escisión: ¿reestructuración? Una aproximación al proceso de transformación del sistema universitario argentino (1971-1973). *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, IX (24), 82-105.

Miralles y Cipressi (2018). De “extensión” a “transferencia de servicios”. Las transformaciones de la extensión universitaria en la Universidad Nacional del Comahue. *Revista de Historia. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue*, N° 19, 59- 80.

Mignone, E. (2014). *Universidad Nacional de Luján. Origen y evolución*. Dirección de Publicaciones e Imprenta de la UNLu: Luján.

Pagano, N. y Gómez, A. (2013). Universidad Nacional de Luján: una aproximación a partir de los archivos de la DIPBA. *POLHIS. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, 6 (12), 54 - 62.

Pérez Lindo, A. (1985). *Universidad, política y sociedad*. Bs. As.: EUDEBA.

Recalde, Aritz. (2016). *Intelectuales, peronismo y universidad*. Bs. As.: Punto de Encuentro.

Rodríguez, Lidia (1997). Pedagogía de la liberación y educación de adultos. En: A. Puiggrós (dirección), *Dictaduras y utopía en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983)*, (pp. 289-319). Bs. As.: Editorial Galerna.

Rodríguez, Laura. (2015). *Universidad, peronismo y dictadura 1973-1983*. Bs. As.: Pro-meteo Libros.

Rovelli, L. (2006). La universidad para el desarrollo: un recorrido por la creación de nuevas universidades en los años 70. *Historia de la Educación Anuario*, Vol. 7, 291-308.

Rovelli, L. (2008). Usos de la idea de universidad regional. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6394/ev.6394.pdf

Vuksinic, N. y Méndez, J. (2018). A cien años de la Reforma Universitaria: la extensión para repensar la universidad pública desde la historia de la educación. *Revista Masquedós*, N° 3, Año 3, 81.94.